

DECRETO

En uso de las atribuciones que la vigente legislación sobre el Régimen Local me confiere, HE RESUELTO convocar sesión ORDINARIA de PLENO, que habrá de tener lugar en la SALON DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL, el día ocho de mayo de 2024, A LAS 21:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, dos días después, a las 21:00 horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos incluidos en ORDEN DEL DIA

1. DAR CUENTA Y APROBAR, SI PROCEDE, EL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA CON FECHA 10 DE ABRIL DE 2024
2. DAR CUENTA DE RESOLUCION DE ALCALDIA SOBRE MODIFICACION DE DELEGACIONES EN TTES. DE ALCALDES.
3. DAR CUENTA DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL I TRIMESTRE 2024
4. APROBACION DE FACTURAS SIN LICITACION. MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS
5. APROBACION DE FACTURA SIN CONTRATO. OMISION DE FISCALIZACION. FACTURA Nº 5603226840 SERVICIO MARZO LIMPIEZA VIARIA EN EL MUNICIPIO DE MONTILLA
6. SUPLEMENTO DE CREDITO FINANCIADO CON REMANENTE DE TESORERIA GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES
7. PROPUESTA MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS DEL CONSORCIO PROVINCIAL DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y DE PROTECCIÓN CIVIL DE CORDOBA.
8. ENCOMIENDA DE GESTION CON LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS CAMPIÑA SUR DE CORDOBA PARA LA GESTION DE LA VIGILANCIA EN LOS CAMINOS
9. PROPUESTA DEL GRUPO PP SOBRE DERECHO DE ACCESO A UNA VIVIENDA A PRECIO ASEQUIBLE
10. NOTAS DE LA PRESIDENCIA
11. RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo manda y firma S.Sª.
El Alcalde,

Doy fe.
El Secretario General

(Firmado electrónicamente)